

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 12/2015

Acta 12/2015. En la ciudad de Montevideo, el 06 de mayo de dos mil quince, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Dr. Felipe Rotondo y la Ing. Virginia Pardo, actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo.

Concurre la Dra. Jimena Hernández, la Esc. María Cecilia Montaña y el Esc. Gonzalo Sosa de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 29 de abril de 2015 (Acta N° 11/015), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS PENDIENTES

- Asuntos previos.
- Protección de Datos y Relaciones Laborales.

ASUNTOS ENTRADOS

- Firma convenio DNIC.
- Fundamentos del artículo 35 de la Ley 18.331.
- Nota agradecimiento ANEP/CEIP por recibimiento del Consejo y también para invitarles al lanzamiento del Concurso.
- TPD República de Senegal.

- Propuesta declaración Lima 2015. “Los nuevos retos de la privacidad. El Tratamiento masivo de los datos personales”.
- Nuevos asuntos.

ASUNTOS TRATADOS

- Asuntos previos: El Dr. Rotondo y la Ing. Pardo comentan sobre la reunión mantenida con las autoridades de ANEP/CEIP el 30 de abril a la que concurrieron además la Sra. Ninoshka Dante y la Soc. Matilde Casabó.
- Firma convenio DNIC. Se firma el Convenio sobre acceso a servicios remotos proporcionados por DNIC.
- Fundamentos del artículo 35 de la Ley 18.331. Se realizan modificaciones y se aprueba la fundamentación.
- Nota agradecimiento ANEP/CEIP por recibimiento del Consejo y también para invitarles al lanzamiento del Concurso. Se aprueba el contenido y se firma la nota a ser enviada.
- TPD República de Senegal. Se informa al Consejo sobre los documentos recibidos del TPD en los que se recomienda invitar a la República de Senegal a suscribir el Convenio 108.
- Propuesta declaración Lima 2015. “Los nuevos retos de la privacidad. El Tratamiento masivo de los datos personales”. Se toma conocimiento que del 3 al 5 de noviembre se desarrollará un taller de cooperación en AECID organizado por la Agencia Española de Protección de Datos Personales.
- Nuevos asuntos: 1.- Nota de designación de la nueva Autoridad de Protección de Datos de Polonia. (GIODO). Se toma conocimiento y se solicita al Esc Sosa responda congratulando por la designación de la Sra. Edyta Bielak-Jomaa como Inspectora General para la Protección de Datos.
2.- La Ing. Pardo informa que se contactaron de VTV para realizar una entrevista referente a Protección de Datos en la que

concurra el Mag. Federico Monteverde. Se toma conocimiento.

Análisis de expedientes:

- 2014-2-10-0000468- AA c/ BB. Por comunicación de datos sin consentimiento del titular. Se solicita proyecto de resolución.
- 2015-2-10-0000126- Consulta CC. Se solicita ampliación de informe a la Dra. Romero.

Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- 2014-2-10-0000344- Consulta UAIP- Defensoría del Vecino. Se solicita se publique en el sitio web una vez notificado por la UAIP.
- 2015-2-10-0000125- Consulta realizada por OSE.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

Fdo.: Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo
URCDP

Por Ing. José Clastornik
Ing. Virginia Pardo
Consejo Ejecutivo
URCDP